

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1825.

SAN EUGENIO I, ARZOBISPO, Y SANTA GERTRUDIS,  
virgen.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Antonio.

#### APECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 53', y se oculta á las 5 h. y 7'

#### APECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barometro.	Termom.	Vientes.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana...	30, 1, 06.	63. 5	O.	Celageria.
A las 12 del dia .....	30, 0, 84	63 5	d em.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 20	63 0	SO.	Achv. y lluv.

#### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 5 h. 36' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 58' tard.  
1.a Bajamar á las 11 h. 46' mañ. 2.a Bajamar á las 12 h. 10' noch.

Génova 19 de Octubre.

Acaba de divulgarse aqui una noticia de la mayor importancia para este comercio, traída por el navío el Comercio y el bergantín Zefiro, que han entrado esta mañana y se hallan haciendo cuarentena.

El 7 de este mes Trípoli ha estado á pique de experimentar la misma suerte que Argel. Los pormenores de este negocio que interesa á todas las naciones que comercian en el mediterraneo son los siguientes.

El 6 de este mes la escuadra de S. M. el Rey de Cerdeña mandada por el capitán de navío Sivori, y compuesta de un navío rebajado, de una fragata y de un bergantín se presentó delante de Trípoli para pedir satisfaccion á aquel Bajá por la conducta que ob-

servó con el Cónsul sardo (\*). Hubo varias conferencias en las cuales el Bajá se manifestó poco dispuesto á satisfacer á las reclamaciones que se le hacían, y de consiguiente se siguió un rompimiento.

En la noche del siete la escuadra sarda atacó á dos goletas y á un bergantín tripolino que se hallaban en el puerto; y apesar de su resistencia consiguió quemarlos. En seguida los sardos hicieron un desembarco, entraron en la ciudad y después de haber muerto una gran parte de la guarnición volvieron á embarcarse y empezaron á bombardear la ciudad. El Bajá envió entonces varios parlamentarios al comandante Sivori que no quiso recibirlos. En fin ya se hallaba Trípoli cerca de quedar enteramente destruido cuando se presentó el Cónsul inglés como mediador llevando un pliego en blanco con la firma del Bajá, y en él extendió el comandante de la escuadra sarda las condiciones que proponía para la paz, las cuales fueron admitidas sin dificultad. En esta refriega la escuadra solo ha tenido un hombre muerto y unos treinta heridos al paso que Trípoli ha sufrido mucho. No es posible calcular el número de sus muertos y heridos; pero debe ser considerable, pues perdió una gran parte de la guarnición, y los Beduinos del Bajá fueron casi todos degollados. (*Estracto de la gaceta de Génova.*)

París 27 de Octubre.

Hoy en la bolsa se ha esparcido la noticia de haber quebrado en Londres una casa de comercio en diez millones de duros.

Fondos públicos.—Cincuenta por ciento consolidados, rentas de Setiembre 99 fs. 85 c.—Cinco y medio por ciento 99 fs. 80 c.—Tres por ciento 71 fs. 60 c.—Anualidades á cuatro por ciento 1.117 fs. 50 c.—Acciones del banco 2.175 fs.—Acciones de los cuatro canales 1.190 fs.—Empréstito Real de España 50 fs.  $\frac{3}{4}$ .

Gibraltar 10 de Noviembre.

Se ha publicado en esta plaza un edicto para la observación del que se fijó en 1812, relativo á que nadie ejerza las funciones de corredor sin obtener antes la correspondiente licencia del gobierno. Esta disposición comenzará á regir desde 1.<sup>o</sup> de Enero próximo, y los que contraviniéren á ella pagarán una multa que no podrá pasar de 20 libras esterlinas, ni bajar de 5 al arbitrio del juez que comprobase la infracción de la expresada resolución.

—Ayer entró en este puerto procedente de Guayaquil á los 115 días de navegación, el bergantín inglés *Agaphe*, su capitán W. Davidson con cacao; y desde el dia 8 hasta el de hoy se han despachado para puertos españoles los buques siguientes: la goleta inglesa *Juno*, capitán Taylor, en lasire para Alicante.—El buque sueco *Neutralitat*,

(\*) Ya hemos hablado de semejante suceso en este diario.

J. W. Bolin, con hierro para Málaga.—El bergantín inglés *North Star*, capitán L. Lalorto, con pescado para Barcelona y Genova; y el bergantín toscano *Guerriero*, capitán A. Cravietto, con bacalao también para Barcelona.

—El bergantín ruso *Hercules*, capitán Barbagelata, que entró aquí el 5 del corriente procedente de Buenos Ayres, recogió el 23 del pasado á Mr. Juan Hodge y ocho hombres, esto es, al capitán y á la tripulación de la goleta inglesa *Fama* que había salido de Faro para Londres con varios géneros. Cuando la encontró el *Hercules* llevaba 12 días de navegación, y ya había tres que hacia tanta agua, que no bastaban para achicarla todos los esfuerzos de la tripulación, por manera que esta hubiera perecido sin el auxilio del capitán ruso que consiguió ademas antes de que llegase la noche, salvar algunos efectos de la goleta.

A últimos de Agosto iba á salir de Buenos Ayres para este puerto el bergantín inglés *Tuwo Sisters*, y otros dos bergantines, y ya desde el primero de dicho mes había salido para aquí y para Málaga un bergantín sueco.

—El buque americano *Hope*, capitán Danga que se despachó aquí el 9 de Julio último llegó á la Habana el 26 de Agosto.

—El 17 de Junio salió de Chorillos, en el Perú, para este puerto el buque americano *Damfries*, capitán Hancock.

—Los comerciantes europeos de Beirut en Siria acaban de experimentar algunos obstáculos, que si no llegan á vencerse causarán un gran daño á sus operaciones comerciales en aquel país. El Sultan ha prohibido el comercio de sedas á los extranjeros y el Baja de Acre, que adopta cuantos monopolios se le proponen, ha formado en Beirut, un establecimiento de comercio privilegiado; por el cual resulta que él sólo es el comprador y vendedor de cuanto llega al muelle, de consiguiente nadie puede comprar mercancía alguna, á menos que el establecimiento del Baja la haya desecharo.

—El Emperador de Rusia, á propuesta de su Ministro de Hacienda ha expedido un ukase por el cual se reducen á la mitad los derechos que pagan las personas dedicadas al comercio; cuya disposición empezará á regir desde primero de Enero de 1826. Por el mismo ukase se conceden otras franquicias á la industria y al comercio, y ciertas exenciones para las ciudades que tienen puertos en el mar negro.

---

Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda á la Dirección general prorrogando el impuesto sobre las letras de cambio y cartas órdenes.

He dado cuenta al Rey N. S. del papel de esa dirección general de 25 de Enero de este año, en que á consecuencia de un

oficio del contador general de Valores, sobre la supresion de el sello en las letras de cambio y cartas órdenes, propone que continúe con algunas variaciones ventajosas á los contribuyentes y á la Real Hacienda; y S. M., enterado de todo, así como de lo que en su vista ha consultado el Consejo Supremo de Hacienda, despues de haber oido al director del Real Tesoro, y á los directores del Banco Nacional de S. Carlos, y compañía de Filipinas, conformándose con el parecer de dicho supremo tribunal, se ha servido mandar que continúe por un año mas el referido impuesto de las letras de cambio y cartas órdenes, con arreglo á lo dispuesto por la Regencia en 13 de Junio de 1823, para experimentar si el producto merece mayor consideracion que la de los diez meses primeros del año proximo; y que á fin de evitar la defraudacion, se amplie la multa que deben sufrir los defraudadores á la décima del importe total de la letra, encargándose su ejecucion á todos los jueces á quienes se presenten las letras para su pago, con obligacion á los escribanos de protestos de dar parte á los respectivos juzgados, cuando observen no estar giradas aquellas en el papel del sello correspondiente &c. Madrid 25 de Octubre de 1823.—Ballesteros.

CONSULADO.—Aviso al Comercio.

El Sr. Cónsul de Francia en esta plaza, noticiando á este Real tribunal de Comercio con fecha 10 del corriente la extincion de la peste que se habia declarado en Marsella, le remite copia del oficio que le habian dirigido en 25 del pasado los Sres. Intendentes de Sanidad de aquella plaza, que traducido al castellano dice asi.—,,Sr. Cónsul: Las medidas extraordinarias de precaucion á que fueron sujetos los buques del mando de los capitanes Audibert y Banon, no han sido infructuosas. Conforme nos lisonjeamos por nuestra circular de 30 de Julio ultimo, la peste ha sido por fortuna estinguida en nuestro lazareto, sin que despues se haya notado en él ninguna nueva ocurrencia. Hallándose ya completamente buenos los dos individuos aprestados, y despues de una larga incomunicacion, acaban de ser admitidos á libre plática, asi como el cirujano y los guardas que les asistieron. El buque del capitán Banon está tambien en libertad; al del capitán Audibert, sujeto á una cuarentena mayor, se le dará entrada pasado algun tiempo.—Las tripulaciones de varias embarcaciones señaladas por haber dado sospechas de peste durante su permanencia en Alejandria, han gozado desde su llegada á Marsella de un estado de salud el mas satisfactorio. A muchos de ellos se les ha dado ya entrada en este puerto. Así es que podemos asegurar haberse verificado la desinfección mas completa, y que ya no tenemos que temer ningun riesgo de contagio.—Como todos nuestros cuidados para impedir la propagacion de este azote hubieran sido infructuosos sin la asistencia del Todo-poderoso, que en esta ocasión se ha dignado dispensarnos otra

vez su amparo en reconocimiento à tan gran beneficio y en accion de gracias hemos hecho se cante en la capilla de nuestro Lazareto un Te Deum. — Tenemos el honor &c. " — Y por disposicion del mismo tribunal del Consulado se hace notorio al comercio para los fines que pue dan conducirle. Cadiz 12 de Noviembre de 1825. — Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

*Real caja de Amortizacion.*

Numeracion de los Vales no consolidados de 400, 200 y 100 pesos de 1.º de Setiembre de 1824, que han salido premiados en el sorteo celebrado en 5 de Noviembre de 1825.

*De 400 pesos.*

Desde el núm.	5956 al núm.	6005 ambos inclusive.
Desde el núm.	10806 al núm.	10855 Idem.
Desde el núm.	11606 al núm.	11655 Idem.
Desde el núm.	15470 al núm.	15519 Idem.
Desde el núm.	16370 al núm.	16419 Idem.
Desde el núm.	16920 al núm.	16969 Idem.

*De 200 pesos.*

Desde el núm.	27015 al núm.	27064 Idem.
Desde el núm.	28665 al núm.	28714 Idem.
Desde el núm.	32115 al núm.	32164 Idem.
Desde el núm.	33265 al núm.	33314 Idem.
Desde el núm.	35215 al núm.	35264 Idem.
Desde el núm.	36315 al núm.	36364 Idem.
Desde el núm.	38115 al núm.	38164 Idem.
Desde el núm.	40665 al núm.	40714 Idem.
Desde el núm.	43469 al núm.	43518 Idem.
Desde el núm.	46069 al núm.	46118 Idem.
Desde el núm.	48069 al núm.	48118 Idem.
Desde el núm.	50869 al núm.	50918 Idem.

*De 100 pesos.*

Desde el núm.	77074 al núm.	77123 Idem.
Desde el núm.	77674 al núm.	77723 Idem.
Desde el núm.	84274 al núm.	84323 Idem.
Desde el núm.	84724 al núm.	84773 Idem.
Desde el núm.	87724 al núm.	87773 Idem.
Desde el núm.	88224 al núm.	88273 Idem.
Desde el núm.	89024 al núm.	89073 Idem.
Desde el núm.	98587 al núm.	98436 Idem.
Desde el núm.	99887 al núm.	99936 Idem.
Desde el núm.	103787 al núm.	103836 Idem.
Desde el núm.	104587 al núm.	104636 Idem.
Desde el núm.	109137 al núm.	109186 Idem.
Desde el núm.	110737 al núm.	110786 Idem.

Desde el núm. 112687 al núm. 112736 Idem.  
Desde el núm. 116987 al núm. 117036 Idem.  
Desde el núm. 118087 al núm. 118136 Idem.

*Buques que están á la carga para los puertos de Europa.*

Para Génova. — Bergantín sardo la *Aspasia*, su capitán Bernardo Vallario. A D. Angel Gazzino, calle del Consulado Viejo n.º 51.

Para Burdeos. — Bergantín francés el *Correo*, su capitán D. Pedro Despagnet. A dicho Gazzino.

Para Gibraltar. — Bombarda francesa *Maria Antonieta*, capitán Carlos Maurand. A dicho Gazzino.

Para la Coruña y Bilbao. — Bergantín goleta español *la Julianá*, su capitán D. José de Sustacha. A D. José Antonio Riculfi, calle de Murguía núm. 148.

Para el Corrillo, Coruña y Bilbao. — Quechemaria español *S. Agustín*, su capitán D. Juan de Ugarte. A dicho Riculfi.

Para Santander y Bilbao. — Bergantín español el *Angel de la Guarda*, su capitán D. Juan Angel Garay. A dicho Riculfi.

*Intendencia de Rentas de esta Provincia.*

D. Felipe Aguilera, poderoso de D. Juan Macrohon se presentará en la Secretaría de la misma para comunicarle una orden de la Dirección de liquidación de la deuda del Estado.

*Avisos.*

Se suplica á quien hubiese encontrado un alfiler de pecho de diamantes de  $6\frac{1}{2}$  granos, montado al aire, que se perdió en la noche del 13 del corriente desde la calle de la Carne á la de la Verónica, café del Correo, plaza de S. Agustín, del Correo, y calle de S. Agustín hasta la de Valenzuela, se sirva entregarlo á su dueño, calle de Murguía, número 162, quien le dará el correspondiente hallazgo.

En el callejón bajo de los Descalzos, esquina á la calle de la Cabra, núm. 42, cuerpo segundo, se laban y desengrasan pañuelos merinos de casimir y de grana, sayas de alepin y sarga de seda, bestidos y pantalones de casimir, y capas, dejándolo todo con la mayor perfección.

Un joven de edad de 22 años desea encontrar una colocación en clase de ayuda de cámara, dependiente de alguna casa particular ó para otra ocupación, advirtiendo que no necesita de salario: darán razon en la calle de S. José num. 128 último cuerpo.

Margarita Lagranza, de tres meses de parida y su marido ausente, busca casa para criar: vive en el barrio de la Viña, calle de San Bernardo, num. 61.

Josefa Romero, viuda, de edad de 25 años y 4 meses de parida, busca casa para criar: darán razon en la calle de San Rafael, num. 27

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1925

Té perla libra rvn. . . . .	30 á 32	S. Sebastián Sin operaciones.
Idem hizon. . . . .	21 á 22	Bilbao sin plata
Idem verde . . . . .	10 á 12	Londres 38 5/8
Trigo de Jerez f. abordo	{ 100 á 100	París 79 1/2 papel
Id. de Sevilla id. . . . .	{ 100 á 100	Hamburgo 93 1/2 á 93 1/2 idem.
Id. de Castilla abordo duro	. 100 á 64	Amsterdam 10 2 idem
Id. duro de Levante en tierra	70 á 78	Génova
Id. tierno abordo . . . . .	100 á 100	Gibraltar 2 1/4 p 8 benef.
Tocino de N. A. bca. pfs.	16	Vales consolidados de Enero 125
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. abordo pfs. . . .	8 á 8 1/2	Juegos de Enero y Mayo 73 á 75.
De Mallorca abordo . . . . .	8	No consolidados 48 á 49
Blando de Mallorca id. , ,	5 1/2	Intereses idem.

### Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el	
bar. ab. de 4 1/2 arrob. ps.	100 á 13
Prueba de aceite, bota pfs.	53 á 54
Id. de Holanda id. , ,	39 á 42
Anisado de Mallorca pfs. , ,	42 á 46
Id. id. en garrafones rvn. , ,	44 á 45
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	26 á 28
Id. de Valencia id. , , ,	100 á 100
Id. de Málaga id. pfs. , , ,	40 á 42
Barril de carga id. pfs. , ,	6 á 7

### Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn. . . . .	70 á 86
Florete corriente. , , , ,	48 á 66
Medio florete. , , , ,	34 á 42
Alccy florete . . . , , , ,	40 á 46
Medio florete. , , , , ,	30 á 34
De imprenta . . . , , , ,	24 á 26
De estraza . . . , , , ,	10 á 12

### Cambios.

Descuento de letras 5 p 8	
Id. de pagares 6 á 8. p 8	
Madrid corto 1/2 benef.	
Sevilla á 8 d. v. par 1/4 benef.	
Barcelona en pfs. corto 1 benef.	
Valencia y Alicante 1/2 benef.	
Malaga corto par.	
Santander á 8 d. v. f. 1 p 8 benef.	

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de éstas con las principales plazas de Europa.*

El real de veillon vale 8 1/4 qtos. ó 34 mrs. de vn---El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn---La librase compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 1/2 de 2 onzas de Aragón. 114 dos sentimos de Cataluña. 80 de Galicia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de 2 onzas de Valencia- 93 y 18 centavos de Amsterdam. 144 1/2 lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 123 1/2 lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 101 1/2 lib. avor du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 1/2 kilogramas de Paris. — 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 1/2 cahices de Alicante. 18 1/2 cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol á 1/2 cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchillas de Valencia. 1 1/2 lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiacina minas de Genova. 46 1/2 alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Lóndres. 102 bomoli de Napoles. --- 100 varas castellanas hacen 108 5-16 de Aragon. 109 1/2 de Alicante 54 1/2 canas catalanas. 97 y 1 decimó varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Mallorca. 9 1/2 y 5 1/2 varas de Valencia. 121 1/2 canas de Amsterdam. 51 1/2 canas de Gencua 76 varas de Lisboa 92 y 16 1/2 yardas de Londres 71 y 3 sentimos canas de Paris.

### Premios de Seguros en buque español.

#### Para América. En ab. Feliz Un pr. Ez.

Veracruz , , , , ,	00 á 00	6 00	7
Costa-firme . , , , "	00 á 00	6 00	7
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	6 00	7
Honduras . , , , ,	40 á 13	6 18	7
Habana , , , , ,	40 á 12	6 16 1/2	7 1/2
Puerto-Rico . . . . .	40 á 10	6 14	6
Lima y Guayaquil, . , ,	00 á 00	6 00	9
Filipinas , , , , ,	40 á 11	6 15	8

#### Para Europa

Islas Canarias. , , ,	25	á	2 1/2 ó 9 3
Galicia , . , , .	33	á	8 ó 10 1/2 2 1/2
Asturias y Santander,	33	á	9 ó 8 3
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6 1/2 ó 8 3
Cartagena y Alicante,	0	á	0 ó 4 1/2
Mall., Catal. Mahon	0	á	0 ó 7 2
Lisboa y Oporto , ,	0	á	0 ó 0 2
Londres y sus puertos	0	á	0 ó 6 0 3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0 ó 0 4
Copenh. Gronstad &c.	0	á	0 ó 0 6
Isla de la Madera ,	0	á	0 ó 0 3
Trieste , , , , ,	0	á	0 ó 0 3
Génova , , , , ,	0	á	0 ó 0 3
Marsella , , , , ,	0	á	0 ó 0 3
Archipiélago , , ,	0	á	0 ó 6 2
Gibraltar , , , , ,	0	á	0 ó 6 2 1/2